



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001903-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a destino de la cuantía económica del subconcepto "Ayudas a la vivienda rural" (780A9) del presupuesto de la Comunidad para 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001903, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a destino de la cuantía económica del subconcepto "Ayudas a la vivienda rural" (780A9) del presupuesto de la Comunidad para 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el presupuesto de la Junta de Castilla y León para 2011 se incluía para Ayudas a la vivienda rural (780A9) la siguiente cuantía económica: 4.903.983.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el destino de la cuantía económica del subconcepto Ayudas a la vivienda rural (780A9) del presupuesto de 2011?

Valladolid, 7 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez